

EDICTO

Nº Edicto: 8407

Carátula: HURZAINQUI ANGEL SANTIAGO S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0512-C2021

1ª Ins.:5630/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6025

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N.º 9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez con asiento en San Antonio Oeste - sito en Sarmiento N.º 241- de ésta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANGEL SANTIAGO HURZAINQUI en los autos " HURZAINQUI ANGEL SANTIAGO S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)" - EXPTE.: 5630/2021 para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten - art. 699 del C.P.C.C.- Publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial Provincial, y a los fines de una debida publicidad (Ac. 14/18 del STJ) por un día, en la página web del poder judicial. San Antonio Oeste, 12 de octubre de 2021.-